# MINISTERIO DE SALUD REPÚBLICA DE COSTA RICA

# MINISTERIO DE SALUD

# DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO San José, Distrito Hospital, Calle 16, Avenidas 6 y 8, Edificio Norte 4º piso

Teléfonos: 2258-6765 / 2257-2090 Fax: 2257-7827 / 2257-20-90

## **ALERTA SANITARIA**

## **VENTA ILEGAL DE LICORES**

El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario, y basados en los hallazgos obtenidos por la Policía de Control Fiscal según oficio PCF-SP-OF-0048-2016, la cual logro detectar la venta masiva de licores de las marcas: Valkan, Casa Torrente, Perla Negra.

De igual forma se ha detectado la venta del **licor falsificado** de la marca **Guaro Montano** el cual indica en su etiqueta que es fabricado por **Corporación Agroindustrial Santa Lucia** y país de origen Panamá, también indica un número de registro **sanitario A-1491-11** el cual no es válido.

Por tratarse de productos que se desconoce si son inocuos y por lo tanto pueden poner en riesgo la salud de los consumidores, se recomienda a la población en general:

- 1. No consumir los productos descritos en esta alerta
- 2. Revisar muy bien el producto al momento de adquirirlo.
- 3. Denunciar ante este Ministerio si se encuentra uno de los productos mencionados anteriormente. Para ello pueden acudir al Área Rectora de Salud más cercana o escribir al correo denuncias@misalud.go.cr
- 4. Reportar cualquier problema de salud derivado de la utilización o consumo de estos productos al médico u otro profesional de la salud y a su vez se insta a dichos profesionales a reportarlo a la Dirección de Regulación de Productos de Interés Sanitario.

Atentamente.

Dra. Guiselle Rodriguez Hernández

Directora

Dirección de Regulación de los Productos de Interés Sanitario